

## ACTA DE EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

### COMPARACION DE PRECIOS N° 001-2024- EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A. Primera Convocatoria

#### CONTRATACION DE BIENES:

#### “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE SCADA PARA LA AUTOMATIZACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO (POZOS) Y RESERVORIO QUE TIENE LA EPS AGUAS LIMA NORTE – (HUACHO-VEGUETA-SAYAN)

Siendo las 16:30 horas del día 13 de agosto del 2024, en la Oficina de Logística de la EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A., se dio inicio al proceso de calificación de los postores que presentaron sus cotizaciones al proceso de **COMPARACION DE PRECIOS N° 001-2024- EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A. - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE SCADA PARA LA AUTOMATIZACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO (POZOS) Y RESERVORIO QUE TIENE LA EPS AGUAS LIMA NORTE – (HUACHO-VEGUETA-SAYAN), en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3° del Art. 78° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, (En caso se opte por elaborar una solicitud de cotización en el caso de la Comparación de Precios, aquella contiene como mínimo lo dispuesto en el literal b) del numeral 48.1), Así como lo dispuesto en el Art. 98° de la precitada norma (Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: (i) Existen en el mercado; (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación” Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios; El valor estimado de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT.)

Se ha solicitado a través de correo electrónico la solicitud de cotización a los siguientes postores:

#### PROVEEDORES INVITADOS A COTIZAR

N°	PROVEEDOR	RUC	CORREO
1	ALERTA24 E.I.R.L.	20606236175	<a href="mailto:info@alerta24.pe">info@alerta24.pe</a>
2	ENERTRONIC INGENIERIA S.A.C.	20547794703	<a href="mailto:enertronic.peru@gmail.com">enertronic.peru@gmail.com</a>
3	H2O INSTRUMENT E.I.R.L.	20604136904	<a href="mailto:info@h2oinstrument.com">info@h2oinstrument.com</a>
4	TRADING & INTEGRAL SOLUTIONS S.A.C.	20605302603	<a href="mailto:ventas@trisac.com.pe">ventas@trisac.com.pe</a>

De las invitaciones realizadas, se recibieron cuatro (04) cotizaciones, de proveedores dedicados al rubro objeto de los requerimientos, de acuerdo al siguiente detalle:

#### RELACIÓN DE PROVEEDORES QUE COTIZARON

N°	PROVEEDOR	ITEMS COTIZADOS	MONTO TOTAL COTIZADO	CUMPLE CON LAS EETT (*)
1	ALERTA24 E.I.R.L.	ÚNICO	S/ 67,968.00	SI CUMPLE

N°	PROVEEDOR	ÍTEMS COTIZADOS	MONTO TOTAL COTIZADO	CUMPLE CON LAS EETT (*)
2	ENERTRONIC INGENIERIA S.A.C.	ÚNICO	S/ 75,000.00	SI CUMPLE
3	H2O INSTRUMENT E.I.R.L.	ÚNICO	S/ 80,830.00	SI CUMPLE
4	TRADING & INTEGRAL SOLUTIONS S.A.C.	ÚNICO	S/ 88,500.00	SI CUMPLE

**RELACIÓN DE PROVEEDORES CONSIDERADOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO**

N°	PROVEEDOR	ÍTEMS COTIZADO	MONTO TOTAL COTIZADO	CUMPLE CON LAS EETT (*)
1	ALERTA24 E.I.R.L.	ÚNICO	S/ 67,968.00	SI CUMPLE
2	ENERTRONIC INGENIERIA S.A.C.	ÚNICO	S/ 75,000.00	SI CUMPLE
3	H2O INSTRUMENT E.I.R.L.	ÚNICO	S/ 80,830.00	SI CUMPLE
4	TRADING & INTEGRAL SOLUTIONS S.A.C.	ÚNICO	S/ 88,500.00	SI CUMPLE

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

Al respecto el Art. 99.1° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF estipula "La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP.

Evaluación de cotizaciones:

Ítem	DETALLE	ALERTA24 E.I.R.L.	ENERTRONIC INGENIERIA S.A.C.	H2O INSTRUMENT E.I.R.L.	TRADING & INTEGRAL SOLUTIONS S.A.C.
I	SOFTWARE SCADA	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
	Monto ofertado	S/ 67,968.00	S/ 75,000.00	S/ 80,830.00	S/ 88,500.00
	ADJUDICAR	BUENA PRO			

Sin ninguna observación y siendo las 18:10 horas del mismo día, se firma la presente Acta en señal de conformidad de la Buena Pro.

 E.P.S. AGUAS DE LIMA NORTE S.A.

  
 Lic. KATHERINE MOY LAMA  
 Jefe de Logística y Control Patrimonial

